



**COLIMA**  
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense  
de las Mujeres**

Área	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)
Coordinación	Control Interno
Oficio Circular	DDG/ICM/031/2024
Asunto	Pronunciamiento "Cero Tolerancia" a las Conductas de Hostigamiento y Acoso Sexual del ICM 2024 y material difusión.

Coordinaciones y personal en general  
Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)  
Presentes.

En el marco de las actividades del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres #16DíasDeActivismoNaranja, adjunto al presente encontrarán el **Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual** del Instituto Colimense de las Mujeres.

De igual manera, se invita consultar el video informativo en la materia publicado con verificativo 25 de noviembre de 2024 en redes sociales institucionales, por parte de la Titular del ICM, Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, disponible en la siguiente liga electrónica:

- <https://www.facebook.com/InstitutoColimensedelasMujeres/videos/1219056332725408/>

No es óbice hacer la precisión de que se encuentra a su disposición material de difusión e infografía sobre la temática en el microsítio del Comité de Ética del ICM a través del enlace:

<https://www.col.gob.mx/icm/contenido/NTM2NjU=>

Se brinda **Código QR** para acceso directo al documento de Pronunciamiento supra citado en párrafo inicial.



Finalmente, estas acciones muestran el compromiso del ICM para prevenir y atender estas conductas que atentan contra la dignidad y la integridad de las personas, por lo que se conmina a todo el personal de la Institución a sumarse a este pronunciamiento, contribuyendo a garantizar un espacio laboral libre de violencia y discriminación.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

Atentamente,

Ciudad de Colima, Col., a 06 de diciembre de 2024

LIC. JUAN JAIME MESINA RAMÍREZ  
Coordinador de Control Interno

Representante Órgano Interno de Control del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Instituto Colimense de las Mujeres



**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Con copia para:

- Licda. Mónica Liliana Campos Magaña, Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres. Para su superior conocimiento.- Vía correo electrónico institucional.
- Licda. Andrea Leticia Silva Castro, Coordinadora Jurídica y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del ICM. Para conocimiento.- Vía correo electrónico institucional.
- Licda. Mónica Moctezuma Gaitán, Jefatura de Seguimiento de Asuntos Jurídicos y Secretaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del ICM. Mismo fin.- Vía correo electrónico institucional.
- Archivo/Minutario

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima".